

CONTROVERSIAS A LAS BASES
TÉCNICO ECONÓMICAS PRELIMINARES DEL ESTUDIO TARIFARIO
DE EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

Septiembre 10 de 2003

1. Tema: Empresa Eficiente

El tema controvertido se refiere al párrafo 6, del Capítulo III, "Especificaciones del Estudio Tarifario", Punto 4 "Empresa Eficiente"

Texto Controvertido

La Concesionaria deberá justificar y fundamentar para todos los efectos que corresponden, el uso de la tecnología utilizada en el modelo de la empresa eficiente. La tecnología utilizada corresponderá a aquella disponible comercialmente con la facilidad de establecer soporte técnico en el país, que asegure la calidad y eficiencia del servicio y deberá ser homogénea a lo largo de las distintas zonas primarias.

Fundamento de la controversia:

La fijación de tarifas que afecta a ENTEL S. A., sólo está acotada a los enlaces intraprimarios de la XI Región y al enlace particular entre el continente e Isla de Pascua, por lo tanto la exigencia de las Bases Técnico-Económicas de tecnología homogénea a lo largo de las distintas zonas primarias no tiene aplicación y más aún podría resultar eficiente usar tecnología distintas para el caso Coyhaique y para el caso de Isla de Pascua, por las características particulares de cada uno de ellos. La homogeneidad debe cumplirse sólo para aquellos casos en que las condiciones técnicas, geográficas y/o de mercado sean similares.

Propuesta de Solución:

Se propone modificar la redacción del párrafo controvertido de la siguiente forma:

La Concesionaria deberá justificar y fundamentar para todos los efectos que corresponden, el uso de la tecnología utilizada en el modelo de la empresa eficiente. La tecnología utilizada corresponderá a aquella disponible comercialmente con la facilidad de establecer soporte técnico en las zonas geográficas afectas a fijación tarifaria, que asegure la calidad y eficiencia del servicio y deberá ser homogénea ante características técnicas, geográficas y/o de mercados similares.